

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AGETIC-AI/IA/0012/2022, referente a la revisión del cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo de la presente evaluación es revisar el cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021” de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, aprobado mediante Resolución Administrativa AGETIC/RA/0014/2020 del 23 de Marzo de 2020.

Nuestra evaluación comprendió las operaciones, información y documentación relacionadas con el “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas” de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la revisión el cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se establecieron las siguientes observaciones de control interno:

- 1.- Declaración Jurada de Bienes y Rentas presentada a la AGETIC en fuera de plazo.
- 2.- Declaración Jurada de Bienes y Rentas presentada a la CGE en fuera de plazo.

La Paz, 29 de noviembre de 2022